

## Términos de Referencia

### Consultoría para el fortalecimiento de habilidades para el financiamiento del sector pesquero.

Guaymas, Sonora a 10 de mayo de 2024

#### *Antecedentes*

COBI es una asociación civil mexicana con 25 años de experiencia promoviendo la conservación marina y pesquerías sostenibles a través de la participación efectiva. Buscamos un equilibrio de capacidades y opiniones entre quienes tienen el poder de influir en el manejo de los recursos pesqueros (naturales, financieros, humanos, entre otros) y aquellos grupos o personas que tradicionalmente no están representadas y son impactadas por las decisiones de manejo.

Actualmente, con una fuerte estrategia de participación, impulsamos que las generaciones actuales y futuras de pescadoras y pescadores utilicen y compartan sus conocimientos para co-diseñar e implementar soluciones que logren comunidades resilientes y océanos saludables. Para lograr este objetivo COBI implementa tres líneas estratégicas (2022-2027): innovar, conectar y escalar. La co-creación de soluciones (innovar) para aumentar la resiliencia de las comunidades y la salud de los océanos, por mujeres y hombres de la pesca; las cuales se validarán y replicarán a través de una red de pescadoras y pescadores (conectar). Así como la expansión de soluciones en la región de Latinoamérica y el Caribe (LAC) (escalar). Nuestras estrategias transversales son: igualdad de género, integración de nuevas generaciones, coordinación interinstitucional, y justicia ambiental y social.

#### *Proyecto*

La dinámica entre las comunidades pesqueras y las fuentes de financiamiento es compleja, moldeada por la multiplicidad de contextos socioambientales en que se desenvuelven. La gestión pesquera y la conservación marina han alcanzado un punto que demanda la formulación de propuestas innovadoras que transformen el panorama actual involucrando a las juventudes y mujeres dentro de los modelos. Por ello, garantizar el financiamiento y la inversión para estas actividades representa un desafío crucial que abarca dimensiones ambientales, sociales, culturales y económicas.

Ante la urgencia de asegurar la salud de los océanos y la resiliencia de las comunidades costeras, surge el proyecto "*Rompiendo paradigmas hacia la sostenibilidad pesquera: Movilizando soluciones y recursos para el emprendimiento de las juventudes y mujeres en comunidades pesqueras*". Esta iniciativa tiene como objetivo incentivar la autonomía económica, promover prácticas pesqueras sostenibles y movilizar soluciones de adaptación al cambio climático en las comunidades costeras de México.

A principios del 2024 se abrió una convocatoria para seleccionar a hombres, mujeres y juventudes de las comunidades pesqueras para participar en el programa de fortalecimiento de habilidades, en la cual se aceptaron a 82 participantes (20 hombres de 18 a 29 años y 62 mujeres de 18 a 55 años) de 54 comunidades y 13 estados de México. Las personas seleccionadas han recibido capacitaciones virtuales enfocadas en el diseño y formulación de proyectos, herramientas digitales y transferencia de conocimiento en comunidades pesqueras.

Durante el 2024, el proyecto se enfocará en:

- Fortalecer las capacidades de mujeres y juventudes: se empoderarán a estos grupos clave para que puedan liderar iniciativas sostenibles en sus comunidades.
- Fomentar la sostenibilidad financiera: se brindará apoyo para el acceso a microcréditos y otros mecanismos de financiamiento, además de asesoría técnica para la gestión financiera de proyectos productivos sostenibles y actividades de conservación marina.
- Incentivar el intercambio de experiencias: se promoverán espacios de intercambio de conocimientos y experiencias entre las comunidades participantes, fomentando el aprendizaje colectivo y la colaboración.

El proyecto se distingue por su enfoque integral que va más allá del desarrollo de habilidades. Además de la capacitación, se beneficiará con un Fondo Semilla a los 10 proyectos con mayor potencial y viabilidad para apoyar el inicio o fortalecimiento de proyectos sostenibles en las comunidades participantes. Estos proyectos serán acompañados y asesorados por el consultor para el desarrollo y ejecución de plan de trabajo del proyecto durante seis meses.

Todas estas acciones representan una oportunidad única para empoderar a las comunidades costeras de México y contribuir a la conservación de los océanos. A través del desarrollo de capacidades, el fomento de la sostenibilidad financiera y el intercambio de experiencias, se busca construir un futuro más resiliente y próspero para las comunidades y los ecosistemas marinos.

### *Objetivo de la consultoría*

Fortalecer habilidades y compartir conocimiento técnico y práctico sobre temas financieros a mujeres y juventudes de comunidades pesqueras de México para que implementen proyectos productivos sostenibles y/o de conservación marina.

### *Perfil deseado*

- Habilidades para brindar soluciones innovadoras a los problemas de rentabilidad y liquidez que presenta el sector pesquero ribereño.
- Conocimiento y vinculación con el sector pesquero ribereño en México.
- Conocimiento en fuentes de financiamiento con enfoque de conservación marina, pesca sostenible y acción colectiva comunitaria.
- Amplia experiencia en modelos financieros y herramientas tecnológicas financieras.
- Habilidades para el seguimiento y evaluación de proyectos comunitarios.

### *Tareas*

- Diseñar un plan de capacitaciones para el sector pesquero enfocado al tema de financiamiento sostenible para el desarrollo de proyectos.
- Realizar tres talleres regionales presenciales, sobre financiamiento de proyectos bajo el eje del programa "*Rompiendo paradigmas hacia la sostenibilidad pesquera: Movilizando soluciones y recursos para el emprendimiento de las juventudes y mujeres en comunidades pesqueras*". Los talleres regionales se realizarán en La Paz, BCS, CDMX y Mérida, Yucatán; deberán incluir temas como: habilidades financieras, identificación de fuentes de financiamiento, elaboración de propuestas, reportes; acción colectiva y manejo de bases de datos.

- Asesorar, durante todo el periodo de consultoría, a las personas participantes del programa en la ejecución de su proyecto y el buen manejo del recurso de los Fondos Semilla. (El consultor se apegará a lineamientos del Fondo Semilla).
- Formar parte del comité evaluador que seleccionará los diez proyectos que recibirán Fondo de Semilla.
- Acompañar y asesorar técnicamente por seis meses a los diez proyectos seleccionados para la implementación de Fondo Semilla.

### Productos

- Plan de trabajo (05 de julio 2024).
- Concepto de tres talleres regionales presenciales de financiamiento sostenible (el cual debe de incluir como mínimo: estructura, objetivos, contenidos de las capacitaciones, actividades a realizar, duración, etc), cada taller se realizará con aproximadamente 28 personas y tendrán una duración de máximo cuatro horas. (15 de julio 2024).
- Materiales físicos y digitales que se utilicen durante los talleres regionales (PPT, Videos, Infografías, etc.) (31 de agosto 2024).
- Reporte general (entre 7 y 10 páginas) que reúna los principales hallazgos y resultados de los talleres regionales. (30 de septiembre 2024).
- Evaluaciones emitidas durante el proceso de selección de los diez proyectos que serán beneficiados por el Fondo Semilla. (25 de octubre 2024).
- Reporte (entre 7 y 10 páginas) sobre observaciones y resultados del asesoramiento técnico brindado a los participantes del programa sobre el manejo del primer recurso del Fondo Semilla que se entregará como práctica. Se incluirá sección de retroalimentación. (30 de noviembre 2024).
- Reporte final (entre 7 y 10 páginas) que describa los resultados y observaciones del acompañamiento y asesoramiento técnico brindado a los diez proyectos beneficiados por el Fondo Semilla. Se incluirá sección de retroalimentación. (15 de abril 2025).

### Duración de la consultoría

01 de julio 2024 a 30 de abril 2025

### Pagos

- Pago I: 30% al inicio de la consultoría.
- Pago II: 20% a la entrega del concepto de los talleres regionales de financiamiento sostenible, materiales físicos y digitales, y reporte general de los principales hallazgos y resultados de los talleres regionales.
- Pago III: 30% a la entrega del reporte sobre observaciones y resultados del asesoramiento sobre el manejo del primer Fondo Semilla, y evaluaciones emitidas para la selección de los diez proyectos.
- Pago IV: 20% a la entrega y aprobación del reporte final con resultados y observaciones del acompañamiento a los diez proyectos beneficiados por el Fondo Semilla.

### Consideraciones adicionales

Las personas físicas o morales interesadas en esta consultoría deberán enviar, a más tardar el **5 de junio de 2024** al correo [jhernandez@cobi.org.mx](mailto:jhernandez@cobi.org.mx), la siguiente información:

- Una propuesta de trabajo con base en estos términos de referencia. Dicha propuesta incluirá la descripción del enfoque y aspectos teóricos y técnicos que va a utilizar a lo largo de la consultoría, así como el tiempo estimado para poder cumplir con las tareas aquí descritas (máximo 3 páginas).
- Carta de expresión de interés (máximo 1 página) describiendo las capacidades y experiencias de la persona o grupo en el trabajo de temas financieros con comunidades pesqueras y/o rurales.
- CV de la persona interesada o de las personas que integren el grupo interesado (máximo 2 páginas por CV).
- Información de dos referencias.
- Contar con seguro médico vigente (privado o de alguna institución pública).
- La propuesta financiera con impuestos incluidos (en pesos mexicanos). Debe poder expedir facturas en México. Esta propuesta debe venir acompañada de la Constancia de Situación Fiscal (del mes en que se aplique a la convocatoria) y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva, 32-D (del mes en que aplique a la convocatoria).